

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 5 de Octubre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.022

Aviso importante

EL BANCO DE ESPAÑA EN PALENCIA entrega el dinero que se solicite, al interés de 4 1/2 por 100 anual, con la garantía de efectos públicos y la indispensable intervención de don LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA, CO-REDOR DE COMERCIO DE LA PLAZA. También descuenta letras y pagará al interés módico de 4 por 100 anual.

Los interesados que encarguen hacer dichas operaciones al Sr. MEDINA, disfrutarán de la bonificación de 1/4 por 1000 y de su trabajo gratuito.

Palencia 28 de Septiembre de 1899.

Perro

Quien desee adquirir uno de inmejorables condiciones para la custodia de una huerta ó casa de campo y que solo tiene diez meses, puede dirigirse al dueño del establecimiento de la Calle Mayor principal, número 2, quien le dará razón.

Aviso á las Señoras

Ha llegado á esta capital la acreditada modista francesa Mme. Devaux, con un elegante surtido en Sombreros, modelos de las principales casas de París.

CONFECTION ET CORSETS

Permanecerá solo un día.

HOTEL CONTINENTAL

SECCION EDITORIAL

Origen de la guerra.---Bri-tánico-transvaaliana.

En perspectiva

Diéronse en el año 1848 los transvaalianos una Constitución republicana, eligiendo para la presidencia á Mr. Pretorius.

En 1852 reconocieron los ingleses la independencia de la nueva colonia africana, y dos años más tarde hicieron lo propio con la Colonia Orangiá, cuya capital se estableció en la villa de Bloemfontein.

Los conquistadores del Cabo no respetaron sin embargo, nunca con la debida lealtad las franquicias concedidas á aquellos dos Estados debido esto á la ambición que en aquellos despertara el descubrimiento de las minas ó diamantes en el territorio del Griqualan, situado entre los ríos Orange y Vaal.

En 1892 se levantó una población inglesa que enlaza una parte del territorio de Orange con la nueva ciudad de Kimberley, la colonia británica del Cabo.

En 1877 se presentó á las autoridades de Pretoria, capital del Transvaal, un comisario inglés al que escoltaban 30 ginetes bien armados, y proclamó la anexión del Transvaal al imperio británico. Creyendo los transvaalios que aquella fuerza no era más que la avanzada de un poderoso ejército inglés, se sometieron, á lo menos en apariencia, enviando al mismo tiempo una enérgica protesta á Mr Gladstone, que acababa de sustituir como jefe del gobierno inglés á lord Beaconsfield.

Contestó Gladstone con la llamada á la protesta en cuestión, resultando de ello que se insurreccionaron los boers, nombrando en 1880 un triunvirato del cual formaba parte el hoy presidente de la república Mr. Kruger, y confiaron el cargo de sus fuerzas al entonces cabecilla y hoy general Joubert.

Empezó la guerra, en la cual sufrieron los ingleses varias derrotas y entre ellas la de Potchefroom, la más terrible de todas.

Bloquearon, además, los boers todas las guarniciones inglesas, ocuparon los desfiladeros y gargantas del Drakenberg, no permitiendo así el paso de las tropas de socorro salidas de Natal, cuyo jefe, el general Colley, fué derrotado dos veces consecutivas: más re-

forzado al fin pudo volver á tomar la ofensiva contra Joubert y sus boers; y convertidos estos en leones echaron á los ingleses de sus posiciones de Majouba, aniquilaron sus fuerzas y mataron al general.

Entonces, ó sea cuando no había otro remedio, reconciliaron los ingleses el error, que los boers tenían razón. Pidió Gladstone la paz firmándose en 1882 tratado anglo-transvaaliano, por el cual se reservaba Inglaterra sobre el Transvaal una soberanía enteramente platónica ó nominal.

*** Dos años más tarde ó sea en 1884, elegido el doctor Kruger presidente del Transvaal, y habiendo declarado la guerra á los bochobuanas del Noroeste, cuyo territorio ambicionaban los ingleses, renunció á la empresa de apoderarse de él á cambio de un nuevo tratado con la Gran Bretaña, en virtud del cual se daba la independencia absoluta al Transvaal bajo el nombre de República sudafricana.

En que los transvaalios pierdan aquella independencia, pasando su país á ser parte del imperio británico, está en fondo del conflicto pendiente entre ellos é Inglaterra: conflicto que se resolverá mediante la guerra, de que ya se ocupa nuestro corresponsal madrileño en las cartas y telegramas de estos días.

La guerra de Inglaterra con el Transvaal significa el predominio de la potente Albion en todas las tierras del Sur del Africa.

Luchan estos por conquistar su independencia amenazada seriamente con el despotismo de Inglaterra. Los diferentes Estados de la parte meridional del Africa se unen todos como un solo cuerpo; pues de perder en la contienda la República del Transvaal, correrían aquellos el peligro de una nueva y más cruda dominación.

Inglaterra conoce el papel que juega en esta campaña. No solo ventila los derechos que allí tiene, sino que quiere asegurar el predominio de que goza en aquellos territorios; cosas ambas que le preocupan mucho. De ahí el que haga tantos aprestos militares.

Enfrente de su actitud está la nota espectante de toda Europa. Es, con efecto, un peligro el que los ingleses sean los dueños del Sur de Africa; pues el comercio terrestre y marítimo que el resto del mundo tiene con aquellas colonias, sufriría algún quebranto. Por eso Rusia y Alemania están sobre aviso; tras de estas potencias, irán las demás, si como es de temer, Inglaterra, quiere mostrar su soberbia y la potencia de sus armadas.

La Colonia del Río Orange, la del Cabo Natal, la Cafrería, la Hotentocia: todos, á una, se ponen en guardia, como indica nuestro corresponsal, en sus telegramas de hoy, á repeler la acción invasora de las tropas británicas.

Todos harán causa común con el Transvaal, y probarán á medir sus fuerzas con los ingleses, luchando hasta conseguir la completa autonomía que hoy les falta. Dentro del mismo territorio sur-africano, tienen que luchar en contra de las protecciones que los portugueses hayan de enviar á sus colonias, puntos limítrofes al Transvaal. Por eso se teme que la guerra sea más extensa de lo que en un principio se creyó y que tenga un alcance mucho mayor de lo que hayan pensado los ingleses.

En esta jornada de fin de siglo, juega Inglaterra su nombre en los mares oceánicos del cabo de Buena Esperanza. Está expuesta á un descalabro que repercuta en el poderío y prestigio que goza en nuestra vieja Europa.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Octubre de 1899.

Sr. Director

En el segundo expres de San Sebastián, que por cierto trajo un cuarto de hora de retraso, llegó esta mañana á Madrid el nuevo ministro de la Guerra, general Azcárraga, á quien esperaban en la estación el ministro de Hacienda, los subsecretarios de Gobernación, y Gracia y Justicia, otros

altos funcionarios y amigos particulares, los generales Polavieja, Jiménez Castellanos, Martínez Campos, Primo de Rivera, todos los generales residentes en Madrid y francos de servicio é igualmente la oficialidad de la guarnición.

Consignamos el buen recibimiento, y citamos nombres, porque dado el carácter de la última crisis, las pruebas de simpatía, respeto y adhesión obtenidas hoy por el ministro de la Guerra, suponen la penetración del ejército con las legítimas aspiraciones del país, el gusto con que ha visto la solución de la crisis, una gran prueba de disciplina y amor á la ley y una rectificación absoluta á la interpretación que quiso darse recientemente á determinadas manifestaciones.

Por esto felicitamos al ejército, á su nuevo representante dentro del Gobierno y creemos que debemos felicitarnos todos.

El ministro de la Gobernación no acudió á recibir al general Azcárraga porque, aún cuando mejorado, sigue enfermo y no ha podido hoy tampoco salir de casa.

Los amigos del señor Dato dicen que hoy se ha ocupado en estudiar nueva y detenidamente los servicios de su departamento, para buscar el modo de ayudar—dentro de lo posible y conveniente—al señor Villaverde en su difícil y patriótica tarea de reducir los gastos.

El ministro de Hacienda cree que en la próxima semana se celebrarán dos Consejos de ministros; que bastarán para ultimar las modificaciones que habrán de introducirse en los presupuestos á fin de lograr 40 millones de pesetas de economías efectivas.

El general Azcárraga se ha posesionado hoy del ministerio de la Guerra.

Le dió posesión el ministro saliente, que hizo la presentación del personal, elogiándole.

Los generales Azcárraga y Polavieja cambiaron frases de cortesía.

También estuvo el general Azcárraga en el Supremo de Guerra á despedirse de los que fueron sus compañeros de Consejo.

Nos telefonean de San Sebastián que, como estaba anunciado, llegó esta mañana para saludar á la reina (y darla las gracias por la designación de un representante para las conferencias de la paz y la cooperación que en el éxito tuvo el delegado de España) el ministro de Estado ruso, conde de Muradiev.

Le acompañaba el embajador de Rusia y les recibió en la estación el Sr. Silveira, que antes de acompañar al ministro ruso á Miramar, celebró con él una conferencia en el hotel de Londres. Después de visitar á la reina, ministro y embajador ruso regresaron á Biarritz.

El Sr. Silveira ha desautorizado la versión que publicó *El Imparcial* relacionando la visita del ministro ruso con una próxima alianza de Francia, Rusia, Alemania y España para contrarrestar—si fuere preciso—el poderío de Inglaterra.

Las noticias que se reciben de Londres y París no adelantan gran cosa á las ya conocidas respecto á la cuestión del Transvaal.

No resultan ciertos hasta ahora los despachos particulares de ayer dando cuenta de una batalla en que llevaron la peor parte los ingleses. En cambio es indudable que ambas partes beligerantes preparan valiosos elementos para la guerra, y que no pasarán muchos días, horas quizá, en

que se convierta en realidad lo que ayer se suponía ocurrido en Dundee.

La prensa inglesa de hoy, calculando los gastos de la guerra y los créditos que para cubrir aquellas atenciones necesita el gobierno, dice que, de los diez millones de libras esterlinas que se pedirán al Parlamento, van ya gastados en preparativos más de la tercera parte, es decir, tres millones ochocientos mil libras. Creen los mismos periódicos, que con lo restante bastará para sostener las operaciones hasta el mes de Febrero próximo.

Las cuestiones personales pendientes entre el Sr. Páez Jaramillo, con un general y un jefe del ejército, siguen su curso lento, por estar fuera de Madrid el Sr. Arriete á quien correspondía la preferencia. Cuando este señor vuelva y se solucione el incidente, será ocasión de tratar los padrinos de los señores Aldave y Jaramillo.

MENONETA.

Asamblea de harineros

TERCERA SESIÓN

Preside como en las anteriores el Sr. Martínez.

Apruébase el acta después de algunas aclaraciones de los señores Lorenzale y Pascual.

Se admite una representación de la Señora Viuda de Ayala é hijo, de Sevilla y se pasa á la discusión del

DÉCIMO TEMA

¿Conviene pedir al Gobierno la elevación de los derechos á las legumbres extranjeras?

El Sr. Miguel reconoce que esta cuestión no afecta de un modo inmediato á los intereses de la molinería, pero con el objeto de que no se nos tache de egoistas, creo conveniente defender también este asunto.

El señor presidente advierte al orador que la cuestión de que se trata es esencialmente agrícola y eso no nos incumbe.

Continúa el Sr. Miguel defendiendo la necesidad de elevar los derechos de las legumbres cuatro veces más que lo que paga el trigo.

El Sr. Tournan pide que se pase por alto este punto del cuestionario.

El Sr. Oria dice que, aun cuando se ha tratado de la ganadería, es por la íntima relación que tiene con el objeto de la Asamblea.

Rectifica el Sr. Miguel.
El Sr. Lorenzale cree que deben defenderse los intereses de la agricultura con especial insistencia.

El Sr. García de los Ríos dice que debe pasarse por alto esta pregunta y la siguiente que dice: ¿Cuánto deberían pagar las legumbres al entrar en nuestro país?

Así se acuerda, en efecto.

DUODÉCIMO TEMA

Para ver de recuperar los mercados de Ultramar y otros extranjeros ¿conviene pedir al Gobierno el establecimiento de primas de exportación para las harinas de trigos nacionales?

El Sr. Pascual: Habla de los bonos de importación y de los *drowick*, explicando la manera cómo están organizados en Alemania y Francia.

Fija su atención en el establecimiento de la zona neutral, que son recintos marcados en los puertos, para los efectos de su entrada en las aduanas, y donde se practican operaciones de carga y descarga, elaborándose, además, productos que al entrar en el territorio aduanero son tratados como si vinieran del extranjero.

Indudablemente los bonos de exportación son los que dan más facilidades al comercio, impulsando la exportación en todos sentidos.

El *drowick* es ni más ni menos que la devolución de derechos de la harina que se exporte, partiendo de la cantidad de trigo molido para producirla.

Termina pidiendo los bonos de exportación que mantienen el equilibrio de los mercados interiores y litorales.

Habla en favor de la ley de admisiones tem-

porales, y lee varios datos estadísticos en colaboración de ello.

Si el trigo no paga derecho alguno, el fabricante puede exportar.

Dice que todos los países proteccionistas tienen establecida esta ley, bajo cuyo amparo se llegó a obtener en Francia un beneficio de 0.10 pesetas en kilo el año 1896.

Lo importado y exportado en 1896 se eleva a 946 000 toneladas. Por la ley de admisiones temporales logró, pues, Francia, resultados magníficos.

El Sr. Presidente pide que en vista de la importancia del asunto, se forme una ponencia que lo estudie.

El Sr. Portolés cree que la ley de admisiones temporales perjudicaría mucho a la agricultura y por esa razón se opone al proyecto.

El Sr. Miguel expone la importancia que tenían los mercados antillanos, a donde enviábamos en 1894, 10 millones; en 1895, 34 millones; en 1896, 54 millones, en 1897, cerca de 48 millones, y en 1898, sólo 14 millones. En 1899, claro está que no se ha exportado nada a Cuba.

Hay que buscar, pues, el medio de recom pensar estas pérdidas y estudiar el asunto.

Propone que se abaraten las tarifas de transporte, único medio de que los productos del interior lleguen al litoral.

Cree que debe formarse una ponencia para resolver sobre ello.

El Sr. Oria pide que se busque una solución satisfactoria.

El Sr. García de los Ríos desea que este asunto se trate con mayor amplitud.

Dice que la ley de admisiones temporales no puede admitirse.

Añade que dicha ley, tal como la ha presentado el Sr. Pascual, es una dama elegantísima, pero le falta de pinturas y de postizos.

El Sr. Pascual retira su proposición.

El Sr. Lorenzale dice que es inútil que amparemos mercados ahora cuando no los hemos encontrado antes, sin la competencia y sin la protección.

En Francia se hacen trabajos para abolir la ley de admisiones temporales, porque mata a la agricultura, y ésta es no sólo productora, sino consumidora.

El Sr. Pascual señala como mercado bueno para nuestras harinas el Egipto.

Dice que si no podemos exportar, es por los derechos con que están gravados los trigos y las harinas.

Dice que con las admisiones temporales los trigos no quedarían en el país, y por lo tanto, ni el «stok» ni los precios sufrirían alteración.

Rectifica el Sr. Lorenzale, y rechaza de nuevo las admisiones temporales.

El Sr. Tournau se muestra partidario de las primas de exportación equivalentes a los derechos pagados por el trigo.

El Sr. Pascual: ¿Es tan rica nuestra Hacienda que pueda darnos esas primas?

El Sr. Miguel hace atinadas observaciones sobre las tarifas de ferrocarriles.

Interviene en el debate varios señores asambleístas.

Muchos de los oradores ruegan al Sr. Forcada que tome parte en el mismo.

El presidente, en vista de las reiteradas instancias que salen de todos los lados de la Asamblea para que la ilustre el expresidente señor, le ruega también que emita su opinión en el asunto de que se trata.

El Sr. Forcada accediendo a los deseos de todos, pronuncia un elocuente y razonado discurso demostrando los abusos tan frecuentemente cometidos por las empresas de ferrocarriles.

Se extiende el orador en atinadas observaciones y dice que en 1885 tuvo el encargo especialísimo de una comisión parlamentaria, para hacer una memoria que determinara si era ó no conveniente la unificación de las tarifas de ferrocarriles con arreglo a unidad de peso y de recorrido, ó sea tonelada ó kilómetro.

Hace comparación de lo que paga esta nación a las Compañías con relación a otras y se ve claramente la diferencia exorbitante que hay.

El orador fué escuchado con visibles muestras de agrado, por la fuerza de sus razonamientos al censurar a las Empresas por lo inconsideradas que son para los productores que tienen que utilizar las líneas férreas para trasportar sus productos.

El Sr. Forcada terminó su brillante discurso pidiendo se nombrara una comisión que en cada zona triguera ó industrial proponga lo que más convenga para el triunfo, dentro de los preceptos legales. No puede consentirse a las Compañías el establecimiento de tarifas de favor.

El presidente de la Asamblea, en nombre

de todos los reunidos, dió las gracias al señor Forcada por las observaciones que se había servido hacer, y se levantó la sesión.

Nuestro comercio con Francia

Durante el pasado mes de Agosto, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República, hectólitros, 334 352 de vinos ordinarios y 14.772 de licor, que suman en conjunto 350.124 hectólitros. De estos han ido al consumo de 244 322 hectólitros, que unidos a los 2.120 613 y de los siete meses pasados, hacen 2.364.935 hectólitros, valorados en 84.016.000 francos.

En igual mes de 1898 nuestra exportación fué de 305.758 hectólitros, por lo cual resulta una indiferencia de 44.363 en favor de este año. Comparando nuestra exportación en los siete primeros meses de este año, con la de 1898, las estadísticas arrojan una disminución de 1.011 530 hectólitros en el año actual.

El consumo de frutas, pues la exportación se eleva a mayor cantidad, ha sido en el mencionado mes de Agosto, de este año de 3.136.500 kilos, que unidos a los 57.561.700 llegados en los meses anteriores, suman 60.698.200 kilogramos, es decir, una diferencia de 340 700 en favor de Agosto del año corriente, puesto que en 1898 la exportación era de 2.795.800 kilos.

En igual mes, hemos enviado a Francia 200.000 kilogramos de aceite de Oliva, habiendo resultado consumidas 55.500. En los siete primeros meses de 1898 exportamos 15.900.000 kilos y en 1899 esta cifra es de 4.798.000, de donde resulta que en igual período de este año salieron de España 11.126.700 kilogramos de aceite, menos que en el referido año anterior.

El valor total de la exportación española a Francia durante los ocho primeros meses de este año, es de 156.169 000 francos y la de esta nación a nuestro país, vale 85.750 000. Resulta, pues, a nuestro favor, la cantidad de 70.419 000 francos.

Incendio en Burgos

De una extensa carta que nos remite nuestro corresponsal en aquella ciudad, entresacamos los siguientes renglones que dan cuenta del incendio habido en Burgos, en los talleres del parque de artillería.

En un instante, a las siete de la noche del día 3 se vió iluminada la Plaza del General Santocildes.

El parque estaba ardiendo. Inmenso gentío acudió a sofocar el fuego, mas se detenía por miedo a las explosiones de cartuchos.

Una vez que se vió que no había peligro, se procedió a trabajar y quedó extinguido el fuego, a las nueve de la noche.

En el almacén incendiado había sobre unos veinte mil cartuchos en cajas forradas de zinc.

Explotaron más de 6 000. Los demás fueron puestos en salvo, a tiempo.

Casi todos los cartuchos explotados eran de fogueo y de Remington.

No hubo más desgracia que lamentar que la del pobre soldado que se hirió la mano al ir a sacar una caja: no ofrece el menor cuidado la herida.

El incendio fué debido, según informes que allí corrian, a que estaban empavonando cañones y es necesario conservar una temperatura muy elevada y tal vez este calor prendiera en alguna parte.

Local y provincial

He aquí la circular del señor gobernador civil, a que nos referíamos ayer.

ORDEN PÚBLICO.—ARMAS

En vista del excesivo incumplimiento del real decreto de 10 de Agosto de 1876 y demás disposiciones vigentes y de la lamentable frecuencia con que en esta provincia se repiten las reyertas, las cuales, por lo general, suelen tener un desagradable y funesto desenlace; he acordado, con el fin de que aquéllas no sigan infringiéndose y de evitar en lo posible que ocurran nuevas desgracias, ordenar a los señores alcaldes, guardia civil y demás autoridades dependientes de la mía, ejerzan la más escrupulosa vigilancia y procedan con verdadero rigor a recoger todas las armas prohibidas, y las que no siéndolo posean aquellos individuos que no se hallen autorizados para usarlas.

Lo que hago público por medio de esta circular para su debido cumplimiento.

Palencia 3 de Octubre de 1899.—El gobernador, Juan Jesús de Orbe.

Ya se ha publicado el R. D. aprobando con carácter definitivo el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.

Los planes del nuevo ministro de la Guerra, por lo que vemos en un colega madrileño, resolverán dos asuntos importantes que interesan conocer por adelantado, a saber: la cifra del cupo del actual reemplazo, que sufrirá rebaja, aunque no en la proporción que muchos desean; y el proyecto de formación de terceros batallones en los regimientos de infantería, proyecto del cual desistirá, por ahora, de llevar a la práctica el nuevo ministro.

El general Azcárraga, dice que procurará que todos los regimientos tengan el número de plazas conveniente.

En la central telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho procedente de Venta Baños, dirigido a José Calero, ministro de la Guerra.

La Dirección general de establecimientos penales, recomendando la busca y captura del Grego García (a) Colores, fugado de la cárcel de Salas de los Infantes (Burgos) el día 27 de Septiembre último.

La suscripción promovida para erigir un monumento que perpetúe la memoria del eminente tribuno D. Emilio Castelar, ha empezado ya a dar resultado.

El *Liberal* publica hoy la primera hoja de donativos en la cual figuran las provincias de Madrid con 3.229'40 pesetas, Valencia; con 3 380'40, Murcia, con 20 89'30 Alicante, 1022'70; Granada, con 69'50; Badajoz con 114; Sevilla con 59; Guipúzcoa, con 338; Lérida, con 60; Córdoba; con 35; Pontevedra, con 709'50; Cadiz, con 247; Salamanca, con 240'50; Soria, con 104'50; Toledo, con 99; León, con 41; y Orense con 52'50.

La Junta magna del proyecto nombró a nuestro estimado amigo D. Fernando Mateos Collantes representante en esta provincia, como tesorero, para recoger las sumas con que los palentinos hayan de contribuir al monumento a Castelar.

A la doce de la noche del martes pasado, ocurrió un incendio en Frómista que puso en alarma al vecindario.

Prendióse fuego, créese que casualmente, en un pajar propiedad de Pedro Guadilla, quedando reducido a cenizas las existencias que había, valuadas en 300 pesetas.

Gracias a los esfuerzos hechos por todas las autoridades, guardia civil y vecindario se consiguió localizar el fuego y evitar que se propagara a una panera inmediata que estaba abarrotada de trigo.

No hay ninguna desgracia que lamentar.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular en la que se dispone que en cada región ó distrito se constituya una Comisión encargada de inscribir en el Registro de la propiedad todos los inmuebles del Estado usufructuados por el ministerio de la Guerra.

El día 12 del próximo mes tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de Vertabillo, la subasta de 400 esteros de leña procedentes del monte de aquella villa, bajo el tipo de 800 pesetas.

La Capitania general de Cataluña hace un llamamiento judicial al soldado Celedonio Abarquero Pérez de Hontoria de Cerrato, para que comparezca en el cuartel de Atarazanas, Barcelona, a responder en la causa que se le instruye como desertor.

Para mañana tiene señalado la Audiencia la vista causa procedente del juzgado de Astudillo, contra Victoriano Miguel y otros, por prolongación de funciones.

Defiende a los procesados el letrado D. Evasio Rodríguez Blanco, siendo procurador don Juan Ortega. Figura como abogado querelante D. Gerardo Martínez, procurador D. Pedro Obejero.

La Comisión permanente de la Diputación provincial ha acordado el ingreso para cuando le lleguen el turno a las aspirantes:

En la Casa de Expositos a Manuel Peláez Gutiérrez, de Payo de Ojeda, y a Teodoro Rodríguez Rebollada, de Villada.

En el Manicomio de San Juan de Dios a Elias Rodríguez Rey, de Támara, y a Marcos Gutiérrez González, de Quintana del Puerto.

Por noticias particulares de León que se

nos comunican sabemos que ha quedado definitivamente constituida la *Azucarera leonesa* con un capital de dos millones de pesetas, en acciones de 500 y de 200; contándose de estas 2000 y de aquéllas 3200.

Las acciones se abonarán el 20 por 100 al tiempo de suscribirse; y el 80 por 100 en dividendos que no podrán pasar cada uno del 20 por 100 en las fechas y épocas que señale el Consejo de la nueva Azucarera.

Accidente desgraciado

De tal puede calificarse el ocurrido al profesor veterinario del pueblo de Hornillos de Cerrato, D. Benito López Toribio.

Iban éste y su esposa, en unión de un hijo suyo de tres años, en un carro, a pasar la tarde del martes último al inmediato pueblo de Espinosa de Cerrato. Al llegar el vehículo al sitio denominado Toribio, se apeó el señor López: su hijo, con las imprecaciones propias de su corta edad, y sin que la madre tampoco hubiera podido evitarlo, quiso bajar, se también para ir con el padre; y lo hizo con tan mala fortuna, que cayó de cabeza, sufriendo una fuerte conmoción cerebral que le hizo derramar abundante sangre por la boca y por la nariz.

Creyendo los atribulados padres que aún podría volverse a la vida, si disponían de los auxilios de la ciencia, montaron en el carro y emprendieron la marcha al pueblo más inmediato del lugar del suceso, en cuyo pueblo confirmáronse de que la desgracia no tenía ya reparación.

El infortunado padre dió cuenta de lo ocurrido al Juez.

BUENA GANGA

En Villovieco se celebrará el día 12 del corriente, la subasta judicial de un carro y medio de paja que ha sido embargado al vecino de aquella villa Andrés Ordoñez Bahillo, para pago en causa criminal, que se le sigue por quebranto de depósito.

La lluvia caída durante la noche anterior sobre el término de Palencia, hace concebir a los labradores una esperanza más que beneficiosa las operaciones de sembradura.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Saturnino Maté Labrador, de 77 años de edad, domiciliado en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Dionisio Anton Fernandez, hijo de Pantaleón y de María, domiciliados en la calle de Manflorido.

Accidentes ferroviarios

El tren correo que pasa por Palencia con dirección a la Coruña, a las 2'48 horas de la madrugada, ha descarrilado en el kilómetro 9, entre las estaciones de Grijota y Villaumbrales.

Se supone que con motivo del agua caída durante la noche anterior se ha removido la tierra y por consecuencia sufrieron alguna desviación ó depresión los rails en el sitio del descarrilamiento.

El desperfecto causado por este accidente es de alguna consideración, sobre todo en siete coches que fueron los que descarrilaron.

Afortunadamente ningún viajero ha sufrido lesión alguna si bien el susto que llevaron todos fué grande.

Enseguida que se tuvo conocimiento en la estación de Palencia, ordenó el jefe que se formara un tren en Sahagún y que viniese hasta Grijota para recoger el trasbordo que se hiciera de viajeros, mercancías y equipajes en tanto que de aquí salía otro tren con auxilios de personal y material para encarrilar los vagones.

De otro percance ferroviario también se tiene noticia.

El tren que procedente de la Coruña llega a Palencia a las 6'13 de la mañana, se halla detenido cerca de la estación de Torres, más allá de León, por haberse interceptado la vía con motivo del desprendimiento de tierras.

En la taquilla de avisos al público que hay en la estación se ha dado el parte de que dicho tren trae 7'44 horas de retraso.

Es de suponer que dada la interrupción que hay en Grijota, llegue a Palencia con más retraso aún.

A la hora de cerrar esta información, 420

de la tarde, ha llegado el tren correo de la Corona, con los viajeros de dicho tren y los del mixto núm. 24, que debió llegar á las 6:13 de la mañana.

Según han manifestado algunos viajeros, en el kilómetro 9 hay un gran montón de maderas y hierro de los coches inutilizados en el descarrilamiento ocurrido cerca de Villaurbales, habiendo pasado el tren con grandes precauciones por el mal estado en que se halla la vía.

Esta noche, en el tren correo procedente de Asturias pasará con dirección á Valladolid, el Capitán General del 7.º Cuerpo de ejército señor Suarez Valdés.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

La Compañía de caminos de hierro del Norte ha publicado el nuevo itinerario de trenes expresos que circularán por última vez durante la actual temporada en los días y trayectos señalados.

De dicha relación extractamos los de la línea de Madrid á Hendaya, comprendida en el trayecto de la estación de nuestra capital.

Entre Madrid y Hendaya: Tren expreso núm. 3, que saldrá de Madrid el sábado 7 del actual á las seis tarde, para llegar á Hendaya el domingo 8 á las 10:55 mañana.

Entre Irún y Madrid: Tren expreso núm. 4 que saldrá de Irún el domingo 8 del actual á las 2:25 tarde, para llegar a Madrid el lunes 9 á las 8:54 mañana. Tren mixto número 20 que saldrá de Irún el sábado 14 del actual, á la 1 mañana, para llegar á Madrid el domingo 15 á las 5:30 de la misma.

Entre Madrid y Venta de Baños: Tren mixto núm. 25, que saldrá de Madrid el sábado 7 del actual á las 8:20 noche para llegar á Venta de Baños, el domingo 8 á las 6:50 mañana.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAN SAPONINÉ LE BEUF

En admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lesiones íntimas, laceraciones de las orfias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya esda detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Según asegura un colega navarro, se proyecta crear en Pamplona una Universidad libre, donde se estudiarán, por ahora, las Facultades de Derecho, Notariado y Filosofía y Letras.

Advertimos al colega que también nosotros dimos analoga noticia con respecto á una Universidad Católica que se iba á fundar en Palencia, y después... después, ya no hemos podido decir más.

Del proyecto al hecho vá una enorme dife-

rencia, que solo se salva con una dosis fenomenal de influencias. Sino las tiene escribirá algún día como nosotros lo hacemos hoy.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5—La abundante lluvia que ha caído durante la pasada noche, y que ha preparado las tierras para hacer una buena sementera, es causa de que el mercado de hoy haya estado poco concurrido.

Los precios á que se cotizaron los pocos artículos puestos á la venta, son como sigue:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23:50 la fanega.
Centeno á 29:50 id. id.
Compras animadas.

Tendencia del mercado firme.

Paredes, 4—Por fin llegaron las tan deseadas aguas otoñales que tanta falta hacían para hacer la sementera en buenas condiciones. Ya los labradores se habían anticipado en espera de ellas, y ahora seguirán las faenas con toda prisa y sin levantar mano.

Aún no se ha verificado por completo el aforo, pero no subirán de «18 á 20 mil cantaros» los recolectados, de manera que hasta «30 mil» que necesita el consumo de este pueblo, se necesitan pasados de «30 mil» los que han de venir de fuera para surtir á la población.

Cotizamos en el día de hoy á los siguientes precios:

Trigo de 41 á 41 1/2 rs. fanega, cebada á 25, avena de 14 á 15, garbanzos de 120 á 140, yeros de 34 á 36.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto de 17 á 18 reales cantaro.—*El Corresponsal.*

Villada, 4—Nótase poca animación en el mercado, pues en el celebrado hoy se han puesto á la venta 600 fanegas trigo y solo 40 de cebada, cuyos artículos se han cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 24 rs. fanega.

Se han comprado unas 500 fanegas trigo á labradores en pequeñas cantidades para entregar en estos Almacenes, al precio de hoy. Ha dado principio la sementera.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 3—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 46:50 á 46:75 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas pagándose las 94 libras á 46 reales.—*El Corresponsal.*

Bioseco, 4—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 150 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 43 y 43:50 reales.

A depósito entraron 600 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 4—Corta la entrada de trigo en el mercado de este día.

El precio á que se cotizan las 94 libras es de 46 á 46:50 reales con tendencia al alza.—*El Corresponsal.*

Arévalo, 3—El tiempo propio para la sementera que ha de empezar enseguida, pues ha llovido en estos últimos días.

La vendimia, como se perdió la cosecha de uva por completo con los hielos de Mayo, este año también es nula por aquí.

En el mercado de hoy se ha notado alza en el precio del trigo por haber habido algunos compradores forasteros.

Entraron 3 000 fanegas de trigo que se pagaron de 48 á 44 rs. una; 300 de centeno, de 30 á 31; 310 de cebada, de 25 á 26; 150 de algarrobas buenas, de 37 á 38; 100 de idem medianas, de 20 á 30; 100 de avena, de 15 á 16; y 590 de garbanzos, de 100 á 190.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes—Santa Sabina, San Primo, San Feliciano, San Bruno y Santa Fé.

En San Francisco se celebra la función del Primer Viernes del Mes; á las cinco y media y á las siete serán las Misas de Comunión y á las seis y media de la tarde los Ejercicios con Exposición de S. D. M. y Sermón.

En las Esclavas hay los mismos Ejercicios á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Pablo predica el R. P. Fr. Eduardo Ibáñez.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 5 (11 m.)

Preparativos de guerra

Telegramas de Londres dicen que ha llegado felizmente á Durban, puerto de mar del Natal, las dos expediciones militares que el Gobierno británico envió apenas empezaron los rumores de guerra con el Transvaal.

Las tropas de estas expediciones se dirigen á Watal, que es el punto designado para centro de operaciones de los ejércitos ingleses.

A la defensiva

La república del río Oranje se apresata á auxiliar á la del Transvaal, haciendo causa común con ésta.

Las líneas fronterizas del río Waal, que separan á ambos estados, se hallan defendidos por tropas de uno y otro territorio, y se aprestan á la defensa en acción combinada.

Hallábanse en el puerto de Sanlúcar de Barrameda á donde yo acababa de llegar, dos naves genovesas, y diez galeras de Aragón que iban á favor de la Francia para combatir á los ingleses. Francisco Pello, capitán de éstas, codiciando las dos naves, tuvo la inaudita osadía de acometerlas á mi vista y apresarlas. Un descauto de esta naturaleza, no podía pasar desapercibido, y para obtener una reparación, mandé á Gutierre Fernández de Toledo que se presentase al capitán aragonés para que devolviese su presa, puesto que era una mengua y ofensa á mi corona, que delante de mis vasallos y en uno de mis puertos se atacasen y robasen dos naves extranjeras que en ellos habían encontrado protección, descansando en la lealtad castellana. El capitán, hombre feroz y determinado, después de burlarse de mi mensaje, respondió, que aquellas naves eran genovesas y que por derecho de la guerra podía tomarlas, por estar empezada con ellos á la sazón en la isla de Cerdeña. Esta respuesta era un nuevo ultraje que yo debía castigar arrojando al mar al capitán y á toda su gente, y dando libertad á los genoveses, pero me contuve el considerar que obrando de esta suerte apelaría al recurso de la fuerza de que aquel se había valido, y que entonces no tendría derecho á exigir una

MADRID 5 (12:50 m.)

Siniestro minero

Despachos que se reciben de Linares (Jaén), dan pormenores del accidente ocurrido en la mina «Arrayanes» de aquella zona.

Al bajar á trabajar cinco operarios, rompieron los cables de la jaula en que hacían el descenso, y cayó esta desde una altura de 60 metros.

Inmediatamente se habilitó otra jaula para ir en socorro de los obreros. Cuando esta llegó al fondo de la mina se encontraron los expedicionarios con cinco cadáveres completamente destrozados, produciéndose escenas desgarradoras.

Pérdida

En la noche del 3 del corriente se desmanó en la carretera de Grijota y cerca de dicho pueblo una vaca roja, con marcas al lado derecho y número XXVII y al izquierdo con dos rayas paralelas.

Se ruega á quien la hubiese recogido avise á su dueño Felipe Alonso en Palencia, quien le gratificará.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografía y librería
Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 331

LA FAMILIA ERRANTE

Guerra de Aragón

—Prosigo sin detenerme, añadió el rey apretando conmovido las manos de los jóvenes, porque veo en vuestro semblante el interés que os inspira mi relación y el deseo de oirla toda sin la más ligera pausa. D. Alvaro y Raimundo solo respondieron besándole la mano, y derramando en ella una lágrima que la gratitud arrancaba de sus párpados.

—D. Enrique conociendo algún desvío de D. Fernando de Castro, partió para Vizcaya á unirse con su hermano D. Tello, desde allí pasó en un navío á la Rochela, para vender sus servicios al rey de Francia. Con su fuga volvía á asegurar la paz en el reino.

La guerra que acababa de terminar, y los males que me atormentaban obligaronme á buscar algún olivio y consuelo en Andalucía, separado de los cuidados de la corte.

Animado de este deseo armé una galera, y embarcándome en ella fui desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda para tomar parte en la pesca de los atunes. Esta inocente distracción dió lugar á una guerra sangrienta con el rey de Aragón, guerra que ya se anunciaba hacía algún tiempo, porque entre él y yo mediaban grandes querellas. Quejábase de que sus hermanos tuviesen un asilo en Castilla, y que en ella hallasen ayuda para alborotarle su reino. Sentía así mismo que D. Fernando su hermano (á quien dió después una muerte horrorosa como ya os referiré) para hacerle una nueva ofensa hubiese puesto guarnición de castellanos en las fortalezas de Alicante y Orihuela que pertenecían á sus reino. Mis quejas eran más justas. Le acusaba de que sus galeras á la boca del Guadalquivir habían tomado ciertas naves que en tiempo de carestía venían cargadas de trigo de lo cual resultara mayor hambre y necesidad en mi reino. Además me quejaba de que los caballeros aragoneses de las órdenes de Calatrava y Santiago, rehusaban obedecer á sus maestros que eran castellanos; y que mis hermanos bastardos encontraban siempre ayuda á su lado para hacerme la guerra. Estas querellas anunciaban un rompimiento que no tardó en verificarse.

reparación del rey de Aragón. Conformes mis amigos en esta idea, de acuerdo con ellos, mandé una embajada á aquel para manifestarle, los agravios que había recibido, y reclamando como reparación la devolución de las dos naves apresadas, y el castigo del capitán osado que las había robado. Respondió que á la vuelta de su viaje lo castigaría, y que ya me contestaría en cuanto á lo demás. Había recibido mi demanda con enojo, porque estaba en Barcelona preparándose para hacer la guerra á los rebeldes de Cerdeña, y en verdad no podía llegar en situación más crítica. Viendo D. Gil Velázquez mi embajador, que nada conseguía, le declaró la guerra en mi nombre y fué aceptada. No debía referiros las calamidades y los trastornos que causó en mi reino, porque es relación harta extensa, y puede ocuparnos el tiempo que necesitamos para disponer los preparativos de nuestro viaje; más ya que he empezado mi historia, sin omitir el menor detalle hasta ahora, debo continuarla del mismo modo, si es que he de vindicarme por completo.

Declarada la guerra, ambos reinos hicieron grandes preparativos y alianzas. Antes de que se rompiese, llegó á Castilla la noticia de la célebre batalla en Poitiers en que fueron derrotados los franceses.

GANADORA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORCHE

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, reconocida por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, gastritis, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humorales), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y fábrica de Llorche. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguerías de Le Escudero. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENFRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español



Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida. Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. APLICACIÓN SENCILLÍSIMA: FRASCO 6 REALES. Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE **PÉREZ NEGRO** RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito. Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan. Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

Alcoceba y Sendino

Calle de Zurradores, número 10 PALENCIA

Fábrica de chocolates y Almacén de comestibles, gran surtido en arroces Valencianos. Almidones, betún, bramante, bugías. Cacahuetes crudos y tostados, cordelería de cáñamo y esparto, escobas de mano y caña, felpos grandes y pequeños, fideos, galletas, higos, legumbres de todas clases, libritos de fumar de las marcas más acreditadas, papeles de cartas, hilo y de envolver, piñones con casco y mondados, pimiento dulce y picante, sardinas arenques.

Cerillas y fósforos al por mayor

subdelegación de la capital. **Chocolates de los renombrados** de nuestra fábrica «La Castellana,» con especialidad nos encargamos también de hacer tareas de encargo á gusto del consumidor, como lo hacemos para infinidad de familias de esta capital, siendo nuestro sistema de elaboración más esmerado y más económico que lo que se hace á domicilio. De venta en las principales tiendas de ultramarinos. Fábrica: Calle de Zurradores, núm. 10.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCISCO
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores. Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »
PARIS 1888
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.** Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposée)** que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Henda	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sabagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolencia de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ROQUE SANTA CRUZ

Uñas largas de los pies
Saca muelas sin dolor

Callos, ojos de gallo, uñeros
Saca muelas sin dolor

calle de la Castilla, núm. 15

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego

Venta

Se hace de la renombrada finca, conocida con todos en Palencia por el Prado de Lirio, que linda con el campo de instrucción, en las inmediaciones de esta Ciudad, siendo su cabida de treinta y una cuartas.

Sirve para huerta ó recreo y es productiva en condiciones inmejorables para su beneficio. Para informes, ca le de la P'ata, numero 7.

Maestro de panadería

Se necesita uno que sepa bien su oficio y con buenas referencias. Dirigirse al cochero de Baltanás.

Trigo para sembrar

Se vende de Rietti, superior, á sesenta reales fanega de 98 libras, en Reverga, en casa de Emilio Pérez Juárez.

Plaza de Veterinario

Se halla vacante en Torremormojón. Los interesados presentarán la solicitud al Alcalde, se proveerá el Domingo 8 de Octubre.

AMA DE CRIA

Se facilita un ama de cria, moza, de 19 años de conducta intachable, para enterarse, Julián del Prado, en San Llorente de la Vega.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
AGENCIA MENCHETA
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 id.